

Guía docente de la asignatura

**Conocimiento y Valoración de
las Incapacidades en Personas
Dependientes**Fecha última actualización: 07/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 16/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida

MÓDULO

Módulo I: Materias Comunes

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Son necesarios conocimientos básicos relacionados directamente con la asignatura, adquiridos durante la formación de Grado y/o Máster que permitan al alumno una mejor comprensión de los contenidos incluidos en esta asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Marco conceptual, teórico y metodológico para el conocimiento de la incapacidad y la dependencia.

Valoración de la salud en personas con inmovilidad por discapacidad. Clínica y evaluación de las Incapacidades y Dependencias en las principales patologías del Aparato Locomotor.

Complicaciones en el Síndrome de Inmovilismo y Medidas de Prevención.

Clínica y Valoración de las Incapacidades y Dependencias en las patologías Cardiovasculares y Respiratorias. Clínica y Valoración de las incapacidades y dependencias en las patologías Neurológicas.

Clínica y valoración de las incapacidades y dependencias sensoriales.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.
- CE02 - Gestionar la atención centrada en las personas, con una visión global e integradora de los procesos y las intervenciones específicas de los diferentes profesionales implicados.
- CE11 - Aplicar los conocimientos para valorar la funcionalidad, diseñar, realizar y evaluar programas de intervención específicos en los principales procesos patológicos.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos



adquiridos.

- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante sabrá/comprenderá:

- El marco conceptual, teórico y metodológico para el conocimiento integral de la discapacidad y la dependencia.
- La clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud como marco de referencia de situaciones relacionadas con el funcionamiento humano y sus limitaciones y restricciones.
- Las diferentes características de las personas con discapacidades físicas, mentales, intelectual y de desarrollo y sensoriales
- Las principales características clínicas de las personas con incapacidades provocadas por las patologías más prevalentes del aparato locomotor, el sistema nervioso y el sistema cardiocirculatorio.

El estudiante será capaz de:

- Desarrollar e implementar herramientas de evaluación y valoración de la capacidad/incapacidad de personas con funcionalidad limitada y restringida en diferentes circunstancias.
- Identificar diferentes métodos de valoración de la salud en personas en situación de inmovilidad para seleccionar los más adecuados a la situación real del paciente.
- Seleccionar intervenciones individualizadas en función de los resultados de la valoración.
- Valorar el estado funcional y nivel de discapacidad del paciente con patología cardíaca, respiratoria y vascular periférica según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Unidad 1: Marco conceptual, teórico y metodológico para el conocimiento de la discapacidad y la dependencia. Clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud. Valoración y clasificación de la dependencia. Discapacidad física, mental, intelectual y sensorial. Detección precoz de la discapacidad visual y auditiva.

Unidad 2: Contextualización del “síndrome de inmovilidad”: concepto y complicaciones asociadas. Prevención de las complicaciones en personas con inmovilidad.

Unidad 3: Valoración del estado de las personas con inmovilidad: Valoración psicológica (fatiga- calidad de vida- estado de ánimo- memoria, etc...). Valoración de la piel. Valoración situación social. Valoración del estado físico (capacidad funcional, fuerza, equilibrio).

Unidad 4: Clínica y evaluación de las Incapacidades y Dependencias en las principales patologías



del Aparato Locomotor (El raquis). Valoración de la fuerza muscular, la movilidad articular, del dolor, la sensibilidad...

Unidad 5: Clínica y evaluación de las Incapacidades y Dependencias en las principales patologías del Aparato Locomotor (Los miembros).

Unidad 6: Clínica y Valoración de las incapacidades y dependencias en las patologías Neurológicas.

Unidad 7: Exploración clínica e instrumental del paciente con linfedema, venopatía y arteriopatía periférica.

Unidad 8: Exploración clínica e instrumental del paciente con patología cardiaca.

Unidad 9: Exploración clínica e instrumental del paciente con patología respiratoria.

Unidad 10: El relato biográfico como instrumento para profundizar en el conocimiento de personas con incapacidad. Método de elaboración y análisis de un relato biográfico.

PRÁCTICO

Contenidos prácticos realizados en asociación con los teóricos durante el desarrollo de toda la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Amezcue M, Hueso Montoro C. Cómo analizar un relato biográfico. Arch Memoria [en línea]. 2009; (6 fasc. 3). Disponible en <http://www.index-f.com/memoria/6/mc30863.php>

Amezcue M, Hueso Montoro C. Cómo elaborar un relato biográfico. Arch Memoria [en línea]. 2004; 1. Disponible en: <http://www.index-f.com/memoria/metodologia.php>.

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. Versión abreviada.

© Organización Mundial de la Salud, 2001. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). ISBN: 84-8446-077-0 (edición española).

Hernández Cueto. Valoración médica del daño corporal. Ed: Masson 1996.

Libro Blanco sobre la atención a las personas con dependencia en España. Diciembre 2004. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) 1.ª edición, 2005. © Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Mélenec L. Valoración de las discapacidades y del daño corporal. Ed: Masson 1997

Vázquez Pedrazuela C, Lázaro del Nogal M, Verdejo Bravo C, Royuela Arte T, Torrijos Torrijos M,



Ribera Casado JM. Immobility syndrome in patients being care for in a home care unit. An Med Interna. 1995 Oct; 12(10):489-91.

Alegría Ezquerro E, Alijarde Guimerá M, Cordo Mollar JC, Chorro Gascó FJ, Pajarón López A. Utilidad de la prueba de esfuerzo y de otros métodos basados en el electrocardiograma en la cardiopatía isquémica crónica. Rev Esp Cardiol. 1997;50:6-14.

Balady GJ, Arena R, Sietsema K et al. Clinician's Guide to cardiopulmonary exercise testing in adults: a scientific statement from the American Heart Association. Circulation. 2010;122(2):191-225

Myers J, Arena R, Franklin B et al. Recommendations for clinical exercise laboratories: a scientific statement from the american heart association. Circulation. 2009;119(24):3144-61.

Estevan JM editor. Qué hacer ante un problema vascular: Flebopatías. Barcelona: Uriach; 1993.

Acebes, O.; Renau, E.; Sansegundo, R.; Santos, F. J.; Aguilar, J. J. Valoración del linfedema postmastectomía. Estudio comparativo de dos métodos de medición. Rehabilitación. 1999;33:190-4.

Lim CY, Seo HG, Kim K, Chung SG, Seo KS. Measurement of lymphedema using ultrasonography with the compression method. Lymphology. 2011;44(2):72-81.

Wolff PT, Arison L, Rahajamiakatra A, Raserijaona F, Niggemann B. Spirometric reference values in urban children in Madagascar: Poverty is a risk factor for low lung function. Pediatr Pulmonol. doi: 10.1002/ppul.22785.

Robinson PD, Latzin P, Verbanck S et al. Consensus statement for inert gas washout measurement using multiple- and single- breath tests. Eur Respir J. 2013;41(3):507-22.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Hueso-Montoro C, Siles-González J, Amezcua M, Bonill-De Las Nieves C, Pastor-Montero SM, Celdrán-Mañas M. Comprendiendo el padecimiento humano ante la enfermedad: manifestaciones, contexto y estrategias. Revista Latino-Americana de Enfermagem. 2012; 20(3): 619-628

LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. B.O.E. nº 299, de 15 de diciembre de 2006.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://eldercare201213.blogspot.com.es/2013/02/specific-geriatric-syndrome-immobility.html>

<http://eldercare201213.blogspot.com.es/>

<http://nursingelderly.blogspot.com.es/>

http://www.imsero.es/imsero_01/autonomia_personal_dependencia/grado_discapacidad/index.htm



http://www.index-f.com/memoria/me_inicio.php

Fundación ONCE <http://www.fundaciononce.es/ES/Paginas/Portada.aspx>

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE).

<http://www.cocemfe.es/portal/>

Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).

<http://www.feaps.org/>

Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE). <http://www.cnse.es/>

Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS). <http://www.fiapas.es/FIAPAS/index.html>

Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis y Afines (ASPACE) <http://www.aspace.org/>

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008)

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dependencia/2008/index.htm#c2>

Red Española de Información y Documentación sobre Discapacidad (REDID) <http://www.redid.es>

Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD) <http://www.cedd.net>

Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED): <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es>

Servicio de Información sobre Discapacidad (SID) <http://sid.usal.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Asistencia a Clases teóricas y Prácticas (10%)



- Asistencia a las sesiones de trabajo en el aula programada en el horario

Procedimiento de evaluación

- Control aleatorio de asistencia mediante firma: deberá tener firmado al menos el 75% de los controles

Presentación de informes de casos prácticos o de textos (20%)

Criterios y aspectos a evaluar

- Participación en la elaboración grupal de los materiales requeridos y presentación en el aula
- Organización y elaboración de la presentación.

Evaluación del trabajo individual final (70%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material utilizado
- Capacidad para la presentación y discusión del material en la exposición ante el grupo
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en la elaboración del trabajo individual.
- Capacidad de reflexión y crítica de los materiales empleados.

Modalidad de trabajos posible:

- Estudio de caso de personas con discapacidad y/o dependencia a través del relato biográfico
- Valoración estructural de personas con discapacidad y /o dependencia: estudio de caso

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso se llevará a cabo a través de una prueba escrita o trabajo según se valore por parte del profesorado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las **dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas**. Lo solicitará, a





través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso se llevará a cabo a través de una prueba escrita o trabajo según se valore por parte del profesorado.

